



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

Lista de Cotejo para Evaluación de Cierre, Consolidación y/o Reorganización de Escuelas

Datos generales:

Región (ORE): PonceMunicipio: CoamoNombre y Código de la Escuela: Benjamin Franklin 50492Nivel y Grados: Primario, 6-8, Ruta 1, 2 y AutismoZona: Urbana X Rural

Primera Parte: Análisis Demográfico y Académico

Informe de Matrícula Actual y Proyección a 5 Años

Informe de matrícula actual detallado por grado, informe histórico general de los pasados cinco (5) años y proyección de la matrícula total a cinco (5) años.

Grado	PK	K	1ro	2do	3ro	4to	5to	6to	7mo	8vo	Total Primaria
Matrícula Actual	0	0	0	0	0	0	0	28	19	22	69

Año Escolar	Histórico					Año Actual	Proyección				
	Año - 5	Año - 4	Año - 3	Año - 2	Año - 1		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Matrícula Total	177	144	103	83	68	69	0	0	0	0	0

**Informe de Infraestructura Escolar**

Debe incluir el año de construcción, la condición física, lista de mejoras recientes o pendientes e identificar si la escuela se utiliza como refugio. Identificar el proveedor del mantenimiento rutinario.

Indicador	Respuesta
Año de construcción	1900
Condición general del edificio	☒ Excelente ☐ Buena ☐ Aceptable ☐ Pobre, justifique:
Mejoras recientes realizadas	2016
Mejoras necesarias	Ninguna
¿Funciona como refugio?	☒ Sí ☐ No
Proveedor de mantenimiento	☒ XOMEP ☐ AEP ☐ Compartido

Informe de Desempeño Académico

Incluyendo indicadores como resultados de pruebas estandarizadas, notas, tasas de graduación y retención y clasificación de la escuela (mejoramiento escolar).

Proficiencia Pruebas Estandarizadas					
Materia	Año -4 (21)	Año -3 (22)	Año -2 (23)	Año -1 (24)	Año Actual (25)
Español	Dispensa	21%	1%	12%	9%
Inglés	Dispensa	45%	12%	10%	29%
Matemáticas	Dispensa	9%	0%	0%	0%
Ciencias	Dispensa	14%	17%	39%	25%



Porcentaje de Notas ABC (40 semanas)

Materia	Año -4	Año -3	Año -2	Año -1	Año Actual
Español	71.11%	66.76%	65.49%	55.84%	96.26%
Inglés	76.59%	75.45%	79.66%	92.26%	88.99%
Matemáticas	68.54%	65.82%	72.63%	60.21%	77.38%
Ciencias	77.30%	89.64%	83.81%	91.67%	91.67%

Otras Métricas Académicas

Indicador	Año -4	Año -3	Año -2	Año -1	Año Actual
Tasa de Graduación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Tasa de Deserción	0	0	0	0	0
Tasa de Retención	100%	100%	100%	100%	100%

Informe de Personal Escolar por Categoría

Resumen de cantidad de empleados por categoría de puesto y tipo (docentes, no docentes, directivos, apoyo, etc.).

Categoría	Cantidad
Personal Docente	15
Personal administrativo	1 AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Personal de apoyo (T. S., Consejeros, etc.)	1 TS, 1 BIBLIOTECARIA, 1 PSICOLOGA ESCOLAR, 1 ENFERMERA
Personal Clasificado	1 CONSERJE, 1 GUARDIA, 3 COMEDOR, 1 ILUSTRADOR
Otro personal, especifique:	4 MANTENIMIENTO PRIVADO, 1 SEGURIDAD PRIVADA, 7 ASISTENTES DE SERVICIO AL ESTUDIANTE
Total empleados:	39*

*Se aneja Plantilla de Empleados

**Informe de Costos Operacionales***Incluyendo, además, el costo por estudiante.*

Indicador	Estatat	Federal	Schoolwide
Costos Directos	\$671,087 (33.49%)	\$741,449 (37%)	\$591,296 (29.51%)
Costos Indirectos	\$778,337	\$718,337	\$1,224.953
Costo Total	\$1,449.424	\$1,459.786	\$1,816.249
Costo por Estudiante	\$24,143.00		
Matrícula:	83 (DATOS 2024-2025)		

Segunda Parte: Evaluación Estratégica y Comunitaria**Análisis de Ahorro y Costo-Beneficio Académico**

Comparativa de rendimiento académico fundamentado en los resultados de CRECE o notas en los últimos cinco (5) años, para realizar un análisis del costo operacional de la escuela fundamentado en esos resultados. También deben incluirse los posibles ahorros que se puedan generar con el cierre, consolidación y/o reorganización.

La Escuela Benjamin Franklin opera bajo el modelo Schoolwide del Departamento de Educación de Puerto Rico, mediante el cual se consolidan fondos estatales y federales en una asignación uniforme por estudiante. Para el año fiscal vigente, la asignación base asciende a \$2.151.12 por estudiante, monto que cubre costos directos e indirectos asociados a los servicios educativos, operación escolar y funciones administrativas. En consideración a la matrícula de la escuela y a la necesidad de maximizar el uso eficiente de los recursos públicos, la consolidación de servicios educativos se presenta como una alternativa que permite optimizar el presupuesto, reducir costos indirectos y garantizar la continuidad de los servicios educativos en un entorno más sostenible.

Análisis Académico (utilizar como referencia el punto #3):

El análisis comparativo del rendimiento académico de la escuela, fundamentado en los resultados de las pruebas CRECE y/o las calificaciones finales de los últimos cinco (5) años, refleja un desempeño académico consistente con escuelas de composición estudiantil y contexto socioeconómico similar. No obstante, los resultados no evidencian una relación proporcional entre el costo operacional de la escuela y los logros académicos obtenidos, particularmente al considerar la matrícula reducida y la utilización total de los recursos disponibles.

Desde la perspectiva de costo-beneficio académico, el mantenimiento de una operación escolar con baja matrícula conlleva gastos fijos elevados —como servicios básicos, mantenimiento de planta física, personal administrativo y docente— que no se traducen necesariamente en mejores resultados académicos en comparación con escuelas receptoras con mayor capacidad institucional, programas académicos más amplios y mayores oportunidades extracurriculares. Al consolidar o



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

GOBIERNO DE PUERTO RICO

reorganizar la matrícula, los estudiantes tendrían acceso a una oferta educativa más diversa, servicios de apoyo adicionales y recursos especializados que podrían potenciar su aprovechamiento académico y desarrollo integral.

En conclusión, al comparar el rendimiento académico de los últimos cinco años con el costo operacional de la escuela, se evidencia que la consolidación representa una alternativa más costo-efectiva, al tiempo que ofrece el potencial de mantener o mejorar el aprovechamiento académico de los estudiantes y generar ahorros sostenibles para el Departamento de Educación, sin comprometer la calidad de la enseñanza.

Análisis Financiero / Ahorros proyectados:

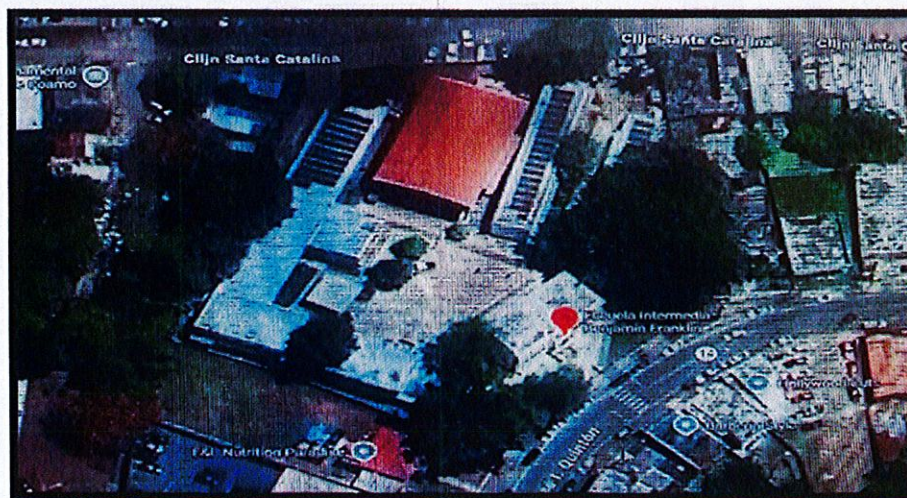
En términos de ahorro fiscal, el cierre y/o consolidación de la escuela permitiría una reducción significativa en los costos operacionales recurrentes, tales como energía eléctrica, agua, servicios de mantenimiento, seguridad y gastos administrativos. Asimismo, se optimizaría el uso del recurso humano mediante la reubicación del personal docente y no docente en otras escuelas con mayor necesidad, reduciendo la duplicidad de funciones y mejorando la eficiencia del sistema educativo en la región.

Informe de Localización Geográfica

Debe incluir dirección física, coordenadas GPS, detalles de accesibilidad y cercanía a otras escuelas o servicios.

Dirección física completa: Calle José Ignacio Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769

Coordenadas GPS (si disponibles): Latitud: 18.07956 Longitud: -66.36164





Detalles de accesibilidad:

Mapa o referencia visual adjunto: ☒ Sí ☐ No

Enlace electrónico: <https://maps.app.goo.gl/RCd7vD3ZLRdiL8Zm6>

Informe de Impacto Comunitario

Detallando los efectos sociales, culturales y emocionales en estudiantes, padres y comunidad.

El cierre de la escuela tendrá un impacto significativo en los estudiantes y en la comunidad escolar. En el aspecto académico, los estudiantes enfrentarán un proceso de ajuste a un nuevo entorno educativo, lo que puede implicar cambios en rutinas, métodos de enseñanza y vínculos con docentes y compañeros. A nivel socioemocional, algunos estudiantes podrían experimentar sentimientos de ansiedad, inseguridad, tristeza o resistencia al cambio, al separarse de un espacio que ha sido parte importante de su desarrollo y sentido de pertenencia. Para la comunidad, el cierre representa la pérdida de un punto de encuentro y cohesión social, afectando la participación de las familias, la identidad comunitaria y el apoyo mutuo que tradicionalmente se construye alrededor de la escuela. Sin embargo, con un acompañamiento adecuado y procesos de transición sensibles, se pueden mitigar estos efectos y promover una adaptación positiva.

Describe brevemente el impacto que tendrá el cierre en los estudiantes y en la comunidad, incluyendo socioemocional:

El cierre de la escuela tendrá un impacto directo en los estudiantes y en la comunidad escolar. En los estudiantes, puede generar un proceso de adaptación académica y emocional, ya que enfrentarán cambios en su rutina, entorno físico y relaciones con compañeros y docentes, lo que podría provocar sentimientos de ansiedad, inseguridad y tristeza, especialmente por la pérdida del sentido de pertenencia. A nivel comunitario, el cierre representa la disminución de un espacio de encuentro, apoyo y participación de las familias, afectando la cohesión social y la identidad de la comunidad. No obstante, con un plan de transición adecuado, acompañamiento socioemocional y apoyo continuo, estos efectos pueden mitigarse y facilitar una integración positiva a nuevas escuelas y entornos educativos. No obstante, se espera que la transición sea positiva dado a que la escuela receptora no es desconocida para todos ya que colinda verja con verja. Además como escuelas se han compartido eventos y actividades por lo que no es un ambiente desconocido para la comunidad escolar.

¿Se realizaron consultas con la comunidad?: ☐ Sí, ¿cuáles? x No, pero la comunidad entiende que contar con 69 estudiantes no es costo efectivo y priva a los estudiantes de más y mejores servicios educativos. Se realizaron actividades de divulgación a medida que la información se recibía.

*Resumen de hallazgos o preocupaciones:*

Como resultado de la información provista a la comunidad escolar ante el inminente cierre de la escuela, se identificaron diversas preocupaciones compartidas por estudiantes, padres, docentes y personal no docente. Los **estudiantes** expresaron inquietud por el cambio de ambiente escolar, la separación de sus compañeros y el ajuste a nuevas rutinas, destacando el impacto emocional y el temor a la adaptación. Los **padres y encargados** manifestaron preocupación por la seguridad, el transporte, la continuidad académica y el bienestar socioemocional de sus hijos, así como por la posible pérdida del sentido de pertenencia comunitaria. El **personal docente** señaló inquietudes relacionadas con la reubicación laboral, la estabilidad emocional de los estudiantes y la importancia de garantizar una transición académica ordenada. Por su parte, el **personal no docente** expresó preocupación por la seguridad de su empleo y los cambios en funciones o ubicación laboral. En general, la comunidad coincidió en la necesidad de un plan de transición claro, comunicación efectiva y apoyo socioemocional para mitigar el impacto del cierre.

El efecto del cierre, consolidación y/o reorganización de la escuela:

Evaluación del impacto en las necesidades del personal, los costos de enseñanza, administración de transporte y otros servicios de apoyo.

Categoría	Descripción
Personal reubicado	No hay matrícula suficiente en la escuela receptora para mantener la totalidad del personal docente. Aplicar normas y reglamentos vigentes de recursos humanos y convenio.
Costos de enseñanza tras el cierre	Se vislumbra economía en gastos.
Impacto en transporte escolar	Reorganización de las rutas, a base de residencia de estudiantes, de porteador para estudiantes de educación especial y transporte regular trabajado por el municipio.
Impacto en otros servicios (comedor, enfermería, etc.)	Reubicación de tres empleadas de comedor escolar, personal de mantenimiento privado, guardia de seguridad privada, y enfermera escolar, a base de vacantes o necesidad de servicio.

**Plan de Disposición de la escuela:**

Se debe establecer los usos propuestos del plantel escolar una vez completado el proceso de consolidación. (Ejemplos: uso administrativo, servicios educativos o comunitarios, entre otros).

La escuela pasará al Municipio de Coamo, en donde se vislumbra desarrollar un proyecto en horario extendido bajo un programa municipal. Además, se proyecta mantenerse como refugio.

Uso propuesto por el Departamento de Educación (si aplica):

Ninguno. Pasar la estructura al Municipio de Coamo.

¿Existe interés en el uso del plantel escolar por otros programas o agencias gubernamentales?:

X Sí ☐ No

Municipio Autónomo de Coamo a través del Alcalde Hon. Juan Carlos García Padilla.

Descripción del posible uso alterno (si aplica):

Ubicación de la Escuela de Bellas Artes de Coamo

Tercera Parte: Planificación de Transición**Informe de Capacidad de Escuelas Receptoras**

Certificación del Superintendente Regional que incluya la matrícula actual y capacidad certificada de la escuela receptora para acoger estudiantes.

Nombre y código de la escuela receptora	Escuela Florencio Santiago, 55350
Matrícula actual	232
Capacidad certificada	390

Plan de Continuidad Educativa

Identificar estrategias para asegurar los servicios y calidad educativa a los estudiantes impactados por el proceso. Explique cómo se garantizará la continuidad de servicios educativos a los estudiantes:

La continuidad de los servicios educativos a los estudiantes se garantizará mediante un plan de transición estructurado y coordinado con la escuela receptora. Este plan incluye la transferencia completa y ordenada de los expedientes académicos, programas y servicios especializados, asegurando que cada estudiante continúe su proceso educativo sin interrupciones. Los estudiantes serán ubicados en la nueva escuela conforme a su grado y necesidades académicas, con acceso a maestros certificados, currículo vigente y recursos educativos adecuados.



Asimismo, se garantizará la continuidad de los servicios de apoyo, tales como educación especial, terapia relacionada, consejería escolar y programas de bienestar, según aplique a cada estudiante. Se establecerán mecanismos de orientación inicial para los estudiantes y sus familias, con el fin de facilitar la adaptación al nuevo entorno escolar y atender el aspecto socioemocional. De esta forma, se promueve una transición ordenada que salvaguarde el derecho a una educación de calidad, equitativa y continua.

Calendario de Cierre o Reorganización

Fechas en la cual se proyecta la consolidación y/o reorganización de la escuela.

Fecha proyectada 1: 29 de mayo de 2026 (servicios educativos)

Fecha proyectada 2: 30 de junio de 2026 (servicios administrativos)

Justificación Detallada de la Determinación

Argumentos administrativos, académicos, financieros y sociales que justifiquen la razón de consolidación o reestructuración. Proporcione una justificación detallada basada en datos y análisis:

Argumentos Administrativos

Desde el punto de vista administrativo, la escuela presenta una matrícula reducida que limita la eficiencia operacional. Esta condición genera una estructura administrativa con costos fijos desproporcionados en relación con la cantidad de estudiantes atendidos, incluyendo dirección escolar, personal, servicios de apoyo y mantenimiento. La consolidación permitiría optimizar los recursos humanos y administrativos, reducir la duplicidad de funciones y fortalecer la capacidad gerencial en la escuela receptora, promoviendo una administración más eficiente y alineada con las necesidades reales del estudiantado.

Argumentos Académicos

El análisis del rendimiento académico de los últimos cinco (5) años, fundamentado en resultados de pruebas estandarizadas (CRECE) y/o calificaciones finales, refleja que los logros académicos se mantienen en niveles comparables a los de escuelas similares; sin embargo, no evidencian una ventaja significativa que justifique el alto costo operacional de operar con baja matrícula. La consolidación debe ofrecer a los estudiantes acceso a una oferta académica diferente, programas especializados, recursos tecnológicos, servicios de apoyo académico y oportunidades extracurriculares que contribuyen al fortalecimiento del aprovechamiento académico y al desarrollo integral del estudiante.

Argumentos Financieros

Desde la perspectiva financiera, el mantenimiento de la escuela conlleva gastos recurrentes elevados en servicios básicos, mantenimiento de planta física, seguridad y administración, independientemente de la cantidad de estudiantes matriculados. La consolidación permitirá generar ahorros significativos al reducir costos operacionales y maximizar el uso de facilidades



existentes en la escuela receptora. Estos ahorros podrán ser redirigidos a fortalecer servicios educativos, materiales didácticos, programas de apoyo y mejoras en infraestructura en beneficio del sistema educativo en general.

Argumentos Sociales

En el ámbito social, aunque el cierre de la escuela representa un impacto emocional y comunitario negativo, la reestructuración organizada responde al interés superior del estudiante. Al integrarse a una comunidad escolar diferente, los estudiantes deben beneficiarse de mayores oportunidades de socialización, servicios socioemocionales, programas de bienestar estudiantil y un entorno educativo más robusto. Asimismo, se contempla un plan de transición con apoyo socioemocional, orientación a familias y acompañamiento continuo, dirigido a mitigar el impacto del cambio y garantizar una adaptación positiva tanto para los estudiantes como para la comunidad escolar.

Conclusión

En conjunto, los argumentos administrativos, académicos, financieros y sociales evidencian que la consolidación y/o reestructuración puede constituir una alternativa viable, costo-efectiva y alineada con la política pública educativa, al permitir una mejor utilización de los recursos disponibles, garantizar la continuidad de los servicios educativos y promover mayores oportunidades de desarrollo académico y socioemocional para los estudiantes.

Otros Informes Relevantes (según criterio del Secretario)

Ejemplos: estudio de seguridad escolar, encuesta comunitaria, evaluación ambiental, reuniones con la comunidad, certificación de condición de la planta física emitida por OMEP o AEP. Incluir cualquier otra información que se estime relevante para la evaluación:

Estudio de seguridad escolar:

Se realizó una evaluación de seguridad que consideró las condiciones de acceso, control de entrada y salida, visibilidad, cercado, iluminación y capacidad de respuesta ante emergencias. El análisis no reflejó desafíos asociados al mantenimiento de las instalaciones y a la capacidad de vigilancia, asociados en parte a la cantidad de matrícula y a los recursos disponibles para la operación diaria.

Encuesta comunitaria:

La comunidad escolar ha expresado inquietudes relacionadas con el impacto socioemocional, la transición a una nueva escuela, el transporte y la continuidad académica.

Evaluación ambiental:

La evaluación ambiental incluyó el análisis del estado general de la infraestructura, ventilación, condiciones sanitarias y necesidades de mantenimiento correctivo y preventivo. Los hallazgos señalaron áreas que requieren inversión continua para cumplir con estándares óptimos, lo que representa un reto financiero considerando la matrícula actual.

Reuniones con la comunidad:

Se llevó a cabo reunión informativa y de consulta con la comunidad escolar, donde se discutieron las razones del posible cierre, alternativas de consolidación y medidas de apoyo. En esta reunión



se reiteró la necesidad de comunicación transparente, acompañamiento socioemocional y orientación continua durante el proceso de transición.

Certificación de condición de la planta física (OMEP):

La certificación emitida por la Oficina para el Mejoramiento de Escuelas Públicas (OMEP) documenta la condición de la planta física, identificando necesidades de reparación, cumplimiento estructural y mantenimiento. Esta certificación sirve como base para el análisis de costo-beneficio de continuar operaciones versus consolidar la matrícula en una escuela con mejores condiciones y mayor capacidad operativa.

Preparado por:

Dra. Jamie Bonilla Ortiz

Directora Escolar

Certifico correcto:

Dra. María de los Ángeles Piris Grau
Superintendente Regional Interina

1 de julio de 2026



HON. JUAN CARLOS GARCÍA PADILLA
Oficina del Alcalde

5 de mayo de 2026

Hon. Eliezer Ramos Pares
Secretario Educación
Departamento de Educación
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Secretario:

Reciba un cordial saludo.

Por medio de la presente, me dirijo a usted con el propósito de solicitar formalmente la autorización para el uso de las instalaciones de la Escuela Intermedia Benjamín Franklin, la cual cesará sus operaciones el próximo martes, 30 de junio de 2026, debido a la baja en matrícula.

Proponemos que las instalaciones disponibles de la escuela sean destinadas para el establecimiento de la Escuela de Bellas Artes José I. Quintón y la continuidad de estos talleres educativos, culturales y recreativos. Esta iniciativa tiene como objetivo maximizar el uso de la infraestructura existente, fomentar el desarrollo del talento artístico y ofrecer un espacio seguro y enriquecedor para nuestros niños y jóvenes.

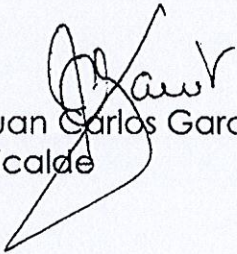
Actualmente, atendemos a sobre 200 niños en horario extendido mediante diversos talleres educativos y artísticos, entre los que se destacan: música (vientos, percusión y cuerdas), artes escénicas, artes plásticas y canto. Además, ofrecemos servicios de tutorías académicas y, a través del programa PACNA, proveemos merienda y cena a nuestros estudiantes, contribuyendo así a su bienestar integral.

Es importante señalar que la estructura actual donde alberga la escuela de Bellas Artes será parcialmente demolida debido a los daños sufridos tras el paso del huracán María, y que el proceso de reconstrucción podría extenderse por un periodo aproximado de dos (2) años. Ante este escenario, entendemos que las áreas disponibles pueden ser utilizadas de manera eficiente y segura para continuar brindando servicios educativos y culturales a nuestra comunidad.

Además, esta escuela se podrá convertir en el principal centro de refugio de nuestro pueblo, lo que garantiza la protección y continuidad de la seguridad en las demás escuelas educativas.

Agradeceremos considere esta solicitud y quedamos en la mejor disposición de reunirnos para dialogar sobre los detalles y coordinar los próximos pasos necesarios para viabilizar esta propuesta.

Respetuosamente,



Juan Carlos García Padilla
Alcalde



PLANTILLA DE EMPLEADOS

Nombre	Categoría	Estatus
APONTE VAZQUEZ, SANDRA P	Ciencia	Regular
AZIZ MIRANDA, JULIANA M	Asistente	Por Contrato
BURGOS COLLAZO, ADRIAN	Seguridad DEPR	Regular
CARTAGENA ESPADA, GLENDA L	Educación Especial	Regular
COLON COLON, VICTOR L	Estudios Sociales	Regular
CRUZ ORTIZ, LILLIAM M	Enfermera	Regular
ESPADA ESPADA, CATHERINE	Inglés	Regular
FLORES RIVERA, LYSMARY	Auxiliar Administrativo	Regular
GARCIA SANTIAGO, GUIVIOLY	Asistente	Por Contrato
GONZALEZ GONZALEZ, CARLA M	Asistente	Por Contrato
HERNANDEZ SANTINI, NORMARIE	Bibliotecaria	Por Contrato
JUSINO HERNANDEZ, JORGE L	Ilustrador	Regular
LARACUENTE FLORES, FRANIE M	Inglés Rutas	Transitoria
LOPEZ SANTIAGO, JOSE G	Música	Regular
LOPEZ SANTIAGO, WANDA I	PSA I	Regular
LUNA HADDOCK, JAVIER	Conserje DEPR	Regular
MARCH RODRIGUEZ, YESENIA	Psicóloga	Regular
MARTINEZ SANTINI, EVELYN J	Asistente	Regular
ORTIZ ALVARADO, WINDYLEE	Asistente	Por Contrato
ORTIZ HERNANDEZ, MILCA	Educación Especial	Regular
ORTIZ ORTIZ, NELSON A	Educación Física	Regular
ORTIZ PEREZ, GILEANNE E	Familia y Consumidor	Transitoria
REYES NIEVES, MAGALI	Salud	Regular
RIVERA BOCACHICA, IGS I E	Educación Especial Ruta 2	Transitoria
RIVERA RENTAS, ZAMARY	Educación Especial Autismo	Transitoria
RIVERA REYES, MICHELLE M	Asistente	Por Contrato



RIVERA RODRIGUEZ, JESSICA	Matemática	Regular
RIVERA SANCHEZ, PAULETTE V	Asistente	Por Contrato
RODRIGUEZ AVILES, IDELIZ	Educación Especial Ruta 1	Transitoria
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ROSA M	Trabajadora Social	Regular
SANTIAGO CRUZ, MYRNA L	PSA II	Regular
TORRES COLON, MARIA N	PSA I	Regular
VEGA COLON, DAMARIS *	Español	Regular



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

File

Escuela Benjamin Franklin
Oficina de la Directora

5 de mayo de 2026

Estimados padres, madres y encargados:

Reciban un cordial saludo de parte de la comunidad escolar de la Escuela Benjamin Franklin.

Hoy nos dirigimos a ustedes con el corazón lleno de emociones encontradas, pero también con un profundo sentido de gratitud y orgullo. Nuestra escuela ha sido, por muchos años, mucho más que un espacio físico: ha sido un lugar de aprendizaje, de crecimiento, de sueños compartidos y de innumerables memorias que quedarán por siempre grabadas en la historia de nuestros estudiantes, familias, maestros y personal escolar.

Conscientes de la importancia de cerrar este capítulo de manera respetuosa y significativa, les invitamos cordialmente a participar del Acto de Cierre de la Escuela Benjamin Franklin, un espacio de recogimiento, reflexión y reconocimiento a nuestra historia institucional.

Es por eso que los invitamos a los actos protocolares de cierre de nuestra amada escuela.

- Actividad: Acto de Clausura y Cierre Escolar
- Lugar: Escuela Benjamin Franklin
- Fecha: lunes, 18 de mayo de 2026
- Hora: 9:00 a.m.

Este encuentro será una oportunidad para compartir como comunidad, honrar la trayectoria de nuestra escuela, reconocer el esfuerzo de nuestros estudiantes y recordar con respeto y cariño todo lo que aquí se construyó.

Les exhortamos a acompañarnos en este momento tan significativo. Su presencia es valiosa y necesaria para dar un cierre digno, humano y lleno de esperanza a esta etapa que, aunque culmina, deja sembradas bases sólidas para el futuro de nuestros estudiantes.

A nombre de todo el personal docente y no docente, gracias por ser parte esencial de la historia de la Escuela Benjamin Franklin. Las puertas se cierran, pero el legado y los recuerdos vivirán siempre en cada uno de nosotros.

Con respeto y aprecio,


Dra. Jamie Bonilla Ortiz
Directora escolar

Calle José I. Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769/d50492@de.pr.gov/Tel. 787-825-1284

ASISTENCIA

18 de mayo de 2026

Nombre padre, madre o encargado	Nombre del estudiante	Grupo
1. Angèle Valerio	Isabelys Flore Valerio	7mo
2. Gloriatiz Sanchez Colón	Samuel A. Lopez Sanchez	7mo
3. Patricia Roche	Katiana Z. Berrios	7mo
4. José C. Hernández Sánchez	Tatiana Z. Berrios	7mo
5. Vidalina Bonilla	Jesús E. Morales	6-2
6. Amarilis Zuleta Mirambe	Gabriel E. Felix Ayak	7mo
7. José L. Felix Pina	Gabriel E. Felix Ayak	7mo
8. Yahaira Prieto Plon taho	Yarielys C. Santos	7mo
9. Maria L. C. Soto	Armando A. Diaz Colon	Ruta 1
10. Vito Marie Hernandez	Cesarici Torres Hernandez	6to-2
11. Cecilia	Victoria Rosalio Torres	6-2
12. Celso R. Lopez Diaz	Rosario Pina Diaz Seth Pina Pina Diaz	7-1 5-1
13. Pierda L. Divers	Danna J. Ortiz Daniela T. Ortiz	7mo 8mo
14. Gabriel Feliciano Santiago	Angel M. Ortiz Feliciano	5 ^o Ruta
15. Gerardo I. Morla Espada	Dylan G. Morla Espada	7mo
16. Patricia L. Colon	Kenneth A. Pina	7mo

ASISTENCIA

18 de mayo de 1976

[illegible]



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

4 de febrero de 2026

A toda nuestra comunidad escolar:

Informamos que el Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico, Lcdo. Eliezer Ramos Parés, ha determinado la consolidación de varias escuelas en la Región Educativa de Ponce, como parte de un proceso administrativo del Departamento.

Nuestra escuela será consolidada con la Escuela Florencio Santiago. Eso significa que todos nuestros estudiantes serán ubicados en esa escuela a partir de agosto 2026, al igual que el personal docente, no docente y docente administrativo.

El Departamento de Educación de Puerto Rico (DEPR) iniciará el proceso de solicitud de matrícula para los estudiantes que formarán parte de las escuelas públicas, durante el próximo año escolar 2026-2027.

El periodo de solicitud de matrícula iniciará el 11 de febrero de 2026 y finalizará el 11 de marzo de 2026. Por lo tanto, cada padre, madre o encargado deberá completar la solicitud dentro del término establecido, incluyendo los formularios de inicio de curso a través de la plataforma de matrícula en línea.

El procedimiento general para completar la matrícula en línea será el siguiente:

1. Acceder a la **plataforma de matrícula en línea** a partir del **11 de febrero de 2026** utilizando el siguiente enlace:

<https://mimatricula.dde.pr>

2. **Crear o actualizar** el perfil del padre, madre o encargado, según corresponda.

3. Seleccionar la **Escuela Florencio Santiago** utilizando el **código 55350**.

4. **Completar la solicitud de matrícula** del estudiante.

5. Llenar los **formularios de inicio de curso** requeridos en la plataforma.

6. **Revisar la información** suministrada y someter la solicitud dentro del término establecido.

7. **Guardar o imprimir la confirmación** de la solicitud para récord personal.

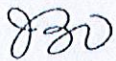
El Departamento de Educación no discrimina de ninguna manera por razón de edad, raza, color, sexo, nacimiento, condición de veterano, ideología política o religiosa, origen o condición social, orientación sexual o identidad de género, discapacidad o impedimento físico o mental, ni por ser víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acoso.

Por otro lado, estamos en el proceso de redactar los borradores de las revisiones de PEI para todos los estudiantes que reciben los servicios del Programa de Educación Especial. Cada maestra se comunicará con los padres, madres y encargados de esos estudiantes para coordinar la fecha de las revisiones de PEI, a través del proceso correspondiente y completar en COMPU la documentación requerida, a base de las prioridades de cada estudiante.

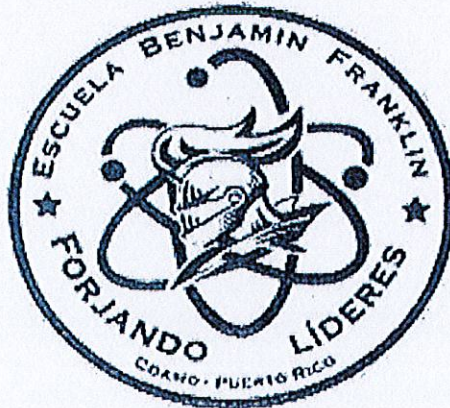
De tener alguna duda o pregunta puede pasar por la escuela y comunicarse con nuestro personal. También puede llamar a los teléfonos disponibles y con mucho gusto lo atenderemos.

Estamos siempre a la orden.

Atentamente,



Dra. Jamie Bonilla Ortiz
Directora Escolar





Escuela Benjamin Franklin
Oficina de la directora

Asistencia Padres, Madres o Encargado

Fecha: 4 febrero 2026

Nombre	Firma
1. Nadya Franco	Nadya Franco
2. Rosa Medina	Rosa Medina
3. Kelvin Mateo	Kelvin M.
4. Carlos L. Vazquez	Carlos L. Vazquez
5. Daelyn J. Martinez	Daelyn J. Martinez
6. Daelyn Santarillo	Daelyn Santarillo
7. Traciela Martinez	Traciela Martinez
8. Gladys Lopez	Gladys Lopez
9. Jose M. Regino Lopez	José M. Regino Lopez
10. Amando A. Diaz Colin	A. Diaz Colin
11. Edalberto Paez Alvarado	Edalberto Paez Alvarado
12. Jenny Santiago	Jenny Santiago
13. Carmen A. Rodriguez	Carmen A. Rodriguez
14. Nery I. Galarza	Nery I. Galarza
15. Jonatan Lopez Vega	Jonatan Lopez Vega
16. Joanna Alvarado	Joanna Alvarado
17. Joannette Santos	Joannette Santos
18. Solmarie Horno	Solmarie Horno
19. Vivian P. Torres Jimenez	Vivian P. Torres Jimenez
20. Hilda R. Munoz	Hilda R. Munoz

21.	Ana P. Miranda	
22.	Noel Torres	
23.	Raul Torres	
24.	Comen. de Jesús, O.H.	
25.	Alfred L. Hall	
26.	Aida Malone	
27.	Luis Cardenas	
28.	María Tarrado	
29.	Jacinto Caceres	
30.	Ferdinand Ramos	
31.	Angel R. Ramos	
32.	Jorge L. Quesada	
33.	Gida L. Rock Remora	
34.	Chiezen Silva Deblu	
35.	Margra OB	
36.	Francisco De Jesus	
37.	Elizabeth Lamusse	
38.	Michelle Ouy	
39.	Luis Hernandez	
40.	Nilda Lopez	
41.	Catherine Sanchez	
42.	Elisa Flores	
43.	Valerie M. OAH	
44.	Ernestina Feliciano Santiago	
45.	Sara Ortiz Feliciano	
46.	Angel Ortiz Perez	
47.	Bernard Silva Medina	
48.	Norma Benitez	
49.	Walter J. O	
50.	Walter J. O	

51.	<i>M. M. M.</i>	
52.	<i>M. M. M.</i>	
53.	<i>M. M. M.</i>	
54.	<i>M. M. M.</i>	
55.		
56.		
57.		
58.		
59.		
60.		
61.		
62.		
63.		
64.		
65.		
66.		
67.		
68.		
69.		
70.		
71.		
72.		
73.		
74.		
75.		
76.		
77.		
78.		
79.		
80.		



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

Calle José I Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769

Correo electrónico d50492@de.pr.gov

Teléfono 787-825-1284

HOJA DE RECIBO DE DOCUMENTO
CARTA A PADRES
NOTIFICACION CONSOLIDACION Y
MATRICULA EN LINEA

Nombre del Maestro

Damenis Vega

Grado y Grupo 6-1

Nombre del Estudiante	Nombre del Estudiante
<i>Amelioris Zohar Rivera Arroyo</i>	
<i>Yandriel O. Perez Arroyo</i>	
<i>Jayline Z. Lopez</i>	
<i>Jesiel M. Franco Ortiz</i>	
<i>Marcela Hernandez</i>	
<i>Rihanna RSCG</i>	
<i>Rose F. Velázquez</i>	
<i>Allen Y. Torres Santos</i>	
<i>Nayeliz H. Arante</i>	
<i>José Daniel Garcia</i>	



DEPARTAMENTO DE

EDUCACIÓN

Calle José I Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769
Correo electrónico d50492@de.pr.gov
Teléfono 787-825-1284

HOJA DE RECIBO DE DOCUMENTO
CARTA A PADRES
NOTIFICACION CONSOLIDACION Y
MATRICULA EN LINEA

Nombre del Maestro

V. León

Grado y Grupo

7^{no}

Nombre del Estudiante	Nombre del Estudiante
Luis A. Zambrana Rosendo	
Yaricelis Santos Pacheco	
Danna S. Ortiz Rivera	
Zuleyda M. Prosa Santiago	
Karolina Alvarado Meléndez	
Yordi F. FFBUS	
John M. González Colón	
Edwin J. Acuña	
Gonzalo A. LORR	
Sandy Flores Valero	
Deyan G. Matinez Rivera	



Calle José I Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769
Correo electrónico d50492@de.pr.gov
Teléfono 787-825-1284

HOJA DE RECIBO DE DOCUMENTO
CARTA A PADRES
NOTIFICACION CONSOLIDACION Y
MATRICULA EN LINEA

Grado y Grupo 3-1

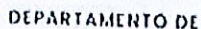
[illegible]



Calle José I Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769
Correo electrónico d50492@de.pr.gov
Teléfono 787-825-1284

Nombre del Maestro Catherine Espino

[illegible]



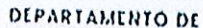
Calle José I Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769
Correo electrónico d50492@de.pr.gov
Teléfono 787-825-1284

HOJA DE RECIBO DE DOCUMENTO
CARTA A PADRES
NOTIFICACION CONSOLIDACION Y
MATRICULA EN LINEA

Nombre del Maestro Gulcanne E. Ortiz

Grado y Grupo SEM 2

[illegible]



EDUCACIÓN

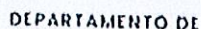
Calle José I Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769
Correo electrónico d50492@de.pr.gov
Teléfono 787-825-1284

HOJA DE RECIBO DE DOCUMENTO
CARTA A PADRES
NOTIFICACION CONSOLIDACION Y
MATRICULA EN LINEA

Nombre del Maestro Ideliz Rodríguez Avila

Grado y Grupo Ruta 1

[illegible]



Calle José I Quintón # 82, Coamo, Puerto Rico 00769
Correo electrónico d50492@de.pr.gov
Teléfono 787-825-1284

HOJA DE RECIBO DE DOCUMENTO
CARTA A PADRES
NOTIFICACION CONSOLIDACION Y
MATRICULA EN LINEA

Nombre del Maestro Zamary Rivera Rentas

Grado y Grupo 7 y 8 **Autismo**

[illegible]



MINUTA

Fecha: 2 febrero de 2026 Hora: 11:00 amLugar: Biblioteca Esc. Benjamín Franklin

Nombre de los presentes en la reunión:

1. Ver hoja de asistencia
2. _____ 5. _____
3. _____ 6. _____

Asunto: El Prof. Ramón Pagán, Superintendente Regional visita a la Facultad de la Esc. Benjamín Franklin para dialogar sobre el proceso de consolidación de escuelas. Expresa las fases que se han estado trabajando: 1. escuelas que comparten planta física 2. escuelas con baja matrícula. En este caso la Esc. Benjamín Franklin cuenta con baja matrícula. Se proyecta hacer la fusión con la escuela Florencio Santiago, facilidad que se encuentra al lado de la Esc. Benjamín Franklin. El Prof. Ramón Pagán indica que toda la plantilla de esta escuela será ubicado dentro de la organización para el curso escolar 2026-2027. Los maestros que resulten excedentes para el próximo curso escolar serán ubicados en estrategias como team teaching y/o proyectos. Los maestros expresan sobre las condiciones de planta física de los grupos de ruta. Solicitan q. se reevalúe la planta física de ambas escuelas. Prof. Ramón Pagán ofrece la oportunidad de solicitar cambio a los interesados. Expone las plazas que tiene disponible en otras escuelas por si alguien

sobre el área que le tocará, para saber si cumple con el aspecto de la confidencialidad. El Prof. Pagán expresa el impacto de la baja matrícula a nivel regional y como se proyecta que siga bajando.

- ① Magaly Reyes Nieves - salud Interesa ubicación Esc. Ramón Colón Correa
787-616-1192

La Escuela nocturna y horario extendido se encuentra en la Esc. Benjamín Franklin

- T ② Gileanna Ortiz Pérez - extensión de contrato
1^{ro} - Familia y Consumidor interesa ser ubicada.
- T ③ Ideliz Rodríguez Quiñés (Ruta 1) ^{Certificación} Mercaderes
y K-6
- T ③ Zamarly Ruelas Rentes - 1^{er} año ^{maestría de audiencia}
Convocatoria especial sin certificación
Bachillerato en elem
- T ④ Igsi Ruelas Bocachica - Ruta 2
Certif. pendiente
- T ⑤ Franic Laracuente Flores - Ofrece inglés de
ruta (agronoma)
- ⑥ Lysmary Flores Rivera - Aux Adm desea
cambio a Esc. José M. Espada



**Reunión Profesional
Personal de la ORE de Ponce**

2 de febrero de 2026

Nombre del Empleado	Asignatura	Firma
Aponte Vázquez, Sandra	CIENCIA	<i>S. Aponte Vázquez</i>
Aziz Miranda, Juliana M.	Asistente servicio al estudiante	<i>Juliana Aziz Miranda</i>
Cartagena Espada, Glenda	EDUCACION ESPECIAL	<i>Glenda Cartagena</i>
Colón Colón, Víctor L.	ESTUDIOS SOCIALES	<i>V. L. Colón</i>
Espada Espada, Catherine	INGLES	<i>Catherine E. E.</i>
Garcia Santiago, Guivioly	Asistente servicio al estudiante	<i>G. García</i>
González González, Carla M.	Asistente servicio al estudiante	<i>Carla M. G.</i>
Hernández Santini, Normarie	BIBLIOTECARIA	<i>Normarie H.</i>
Laracuate Flores, Franic M.	INGLES	<i>Franic M. Laracuate</i>
López Santiago, José G.	MUSICA	<i>José M. López Santiago</i>

March Rodríguez, Yesenia	Psicologa Escolar	Yesenia March
Martínez Santini, Evelyn J.	Asistente servicio al estudiante	Evelyn J. Martínez
Ortiz Alvarado, Windylee	Asistente servicio al estudiante	Windylee Ortiz
Ortiz Hernández, Milca	EDUCACION ESPECIAL	Milca Ortiz
Ortiz Ortiz, Nelson A.	EDUCACION FISICA	Nelson A. Ortiz
Ortiz Pérez, Gilcane E.	FAMILIA Y CONSUMIDOR	Gilcane E. Ortiz
Reyes Nieves, Magali	SALUD	Magali Reyes Nieves
Rivera Bocachica, Igsi E.	EDUCACION ESPECIAL/SEM	Ausente
Rivera Rentas, Zamarly	Autismo	Zamarly Rivera Rentas
Rivera Reyes, Michelle M.	Asistente servicio al estudiante	Michelle M. Rivera
Rivera Rodríguez, Jessica	MATEMATICA	Jessica Rivera
Rivera Sánchez, Paulette	Asistente servicio al estudiante	Paulette Rivera
Rodríguez Aviles, Ideliz	UTA I	Ideliz Rodríguez
Rodríguez Rodríguez, Rosa M.	TRABAJADORA SOCIAL	Rosa M. Rodríguez
Vega Colon, Damaris	ESPAÑOL	Damaris Vega

Certifico correcto,

Jamie Bonilla Ortiz
Directora escolar